

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y demás relativos del Código Municipal para el Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; así como los artículos 34, 35 inciso "A", y 36 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, el C. Secretario del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 80 del Reglamento Interior, convoca a los Honorables Integrantes del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Municipio del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria, en punto de las 12:30 (doce treinta horas) del día 30 (treinta) de octubre del año 2019 en la Sala de Cabildo "Niños Héroes de Chapultepec", en el Palacio Municipal, para someter a consideración el siguiente:

## Orden del día

- I. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- II. Informe de Comisiones.
  - Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.
  - **PRIMERO:** Propuesta para la celebración de un contrato de Compra-Venta respecto de un bien inmueble propiedad municipal.
  - **SEGUNDO:** Propuesta para llevar a cabo un programa de descuentos en recargos del impuesto predial.
  - **TERCERO:** Propuesta para la autorización del Proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020.
  - > Comisión de Planeación Urbana.
  - ÚNICO: Propuesta para llevar a cabo la relotificación del Fraccionamiento denominado "Los Gallegos".
- III. Asuntos Generales.
- IV. Clausura de la Sesión Ordinaria.

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL CÁRDENAS THOMAE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO